

REG

3/2024 (6)

MAYO - JUNIO

ISSN electrónico: 2697-0511

REVISTA
DE ESTUDIOS
GLOBALES

ANÁLISIS HISTÓRICO
Y CAMBIO SOCIAL

SUMARIO

PRESENTACIÓN

HÉCTOR I. MARTÍNEZ ÁLVAREZ	El imperialismo en estado de emergencia: crisis, conflictos y cambios	7
----------------------------	---	---

DOSIER

JERRY HARRIS	Imperialism and Contemporary Global Capitalism: China, Russia and the US	13
--------------	--	----

TORKIL LAUESEN	The Crises of Imperialism and the Prospect of Socialism	41
----------------	---	----

FERNANDO ROMERO WIMER	Disputa global y expansión del poder militar de China en el siglo XXI	81
-----------------------	---	----

JOHN FREDDY GÓMEZ CAMILA ANDREA GALINDO	¿La decadencia del imperialismo estadounidense ante un nuevo orden mundial?	113
--	---	-----

PATRICK BOND	Más allá del multipolarismo imperial/subimperial	143
--------------	--	-----

HÉCTOR I. MARTÍNEZ ÁLVAREZ	Imperialismo y dependencia: América Latina en la crisis contemporánea mundial	165
----------------------------	---	-----

ESTUDIOS

AILEEN CHALES-AOUN MARÍA MUÑOZ-CARBALLO	Perfiles sociodemográficos y autodefinición política en España: Un análisis con técnicas de dependencia de la dicotomía izquierda-derecha en tiempos de neofascismos	199
--	--	-----

RONALDO MUNCK	Populism and Socio-Political Transformation in Latin America	229
---------------	--	-----

Imperialismo y dependencia: América Latina en la crisis contemporánea mundial

Héctor Ignacio Martínez Álvarez

Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías

Instituto Politécnico Nacional

México

Resumen: El presente trabajo muestra la vigencia de las teorías marxistas del imperialismo y de la dependencia a partir de problematizar el papel que juega América Latina en la crisis contemporánea de la economía mundial. Para ello se revisan y analizan los fundamentos históricos, teóricos y políticos del imperialismo y la dependencia. Posteriormente, a partir de una sistematización documental, se muestra cómo la crisis global de la presente época generó un entorno económico, social y laboral adverso para la región de Latinoamérica como parte de su condición de subordinación dentro del mercado mundial.

Palabras clave: Imperialismo; Dependencia; América Latina; Crisis Mundial y Marxismo.

Imperialism and Dependence: Latin America in the Contemporary Global Crisis

Abstract: The present work shows the validity of the Marxist theories of imperialism and dependence from problematizing the role of Latin America in the contemporary crisis of the world economy. For this, the historical, theoretical and political foundations of imperialism and dependence are reviewed and analyzed. Later, from a documentary systematization, it is shown how the global crisis of the present epoch generated an adverse economic, social and labor environment for the Latin American region as part of its condition of subordination within the world market.

Keywords: Imperialism; Dependency; Latin America; World Crisis and Marxism.

DOI: <https://doi.org/10.6018/reg.620371>

<https://revistas.um.es/reg>

ISSN electrónico: 2697-0511

Introducción

Pocas obras han marcado un rumbo tan decisivo sobre la historia de la humanidad como el *Manifiesto del Partido Comunista*, declaración de guerra del proletariado escrito por Karl Marx y Friedrich Engels hace más de 170 años. El *Manifiesto* plasma dentro de sus páginas una serie de revelaciones teóricas y políticas sobre el carácter contradictorio de la sociedad moderna y los inevitables estragos que acompañan su desarrollo. En uno de los pasajes más recordados hasta nuestros días, debido al pronóstico tan acertado que hoy se revela en su máximo esplendor, se describe así el carácter *universal* del capitalismo:

Espoleada por la necesidad de dar cada vez mayor salida a sus productos, la burguesía recorre el mundo entero. Necesita anidar en todas partes, establecerse en todas partes, crear vínculos en todas partes [...]: forja un mundo a su imagen y semejanza (Marx y Engels, 2015: 120).

Esta categórica afirmación sintetizó la unificación de todas las relaciones entre los seres humanos mediante la formación de un mercado mundial, permitió distinguir las coordenadas básicas de su ordenanza planetaria y expuso todas sus distintas caras y facetas, sobre las cuales se configuró la dominación global por parte de ciertos capitales, economías y regiones. En este escenario se constituyó una división internacional del trabajo entre las diferentes economías alrededor del mundo, donde América Latina empezó a ocupar un lugar específico ceñido al dominio político por parte de las potencias imperialistas.

Esta condición se agravó con la crisis económica global iniciada en 2007 en los Estados Unidos, cuyas secuelas se expandieron por todo el mundo y sus efectos se prolongaron por al menos una década más. Esto llevó a endurecer los mecanismos de explotación de la fuerza de trabajo y extracción de plusvalía por parte del capital, que, en su afán de poder superar la caída tendencial de su tasa de ganancia, llevó a reajustar varios de sus procesos de acumulación, los cuales impactaron de forma negativa en la región de América Latina.

Para dar cuenta de ello, en las siguientes páginas se revisan los principales aspectos históricos, teóricos y políticos sobre el imperialismo como proceso de unificación global del dominio del capital; posteriormente se expone la tendencia contradictoria del imperialismo para sostener que dicha fase del capitalismo estableció relaciones universales diferenciadas en las que prevalecen formas distintas de reproducción del capital; luego se analizan los fundamentos de la teoría marxista de la dependencia o del capitalismo dependiente para establecer las particularidades sobre el desarrollo del capitalismo en América Latina; después se enmarcan los procesos que permiten establecer

la recesión global iniciada en 2007, que representó un rasgo de la crisis contemporánea del imperialismo, y finalmente, a partir de una sistematización documental, se muestra cómo la crisis global de la presente época generó un entorno económico, social y laboral adverso para Latinoamérica como parte de su condición de subordinación dentro del mercado mundial.

Imperialismo: la unificación global del dominio del capital

Entre las últimas dos décadas del siglo XIX y las primeras del XX, se hicieron presentes dentro de la teoría marxista los análisis y las tesis sobre *el imperialismo como fase superior del capitalismo*. Para el historiador Eric Hobsbawm (2009), fue una época en donde el ritmo en la economía mundial estaba determinado por la manera en que los países capitalistas «avanzados» dominaban a los «atrasados», lo que dio forma a una nueva fase en el desarrollo del capitalismo a escala global, la cual dejaba atrás su estado liberal de mediados de la centuria, caracterizada por el libre cambio y la libre competencia, para dar paso a su etapa imperialista en la que desempeñaban cada vez más un mayor papel los asuntos domésticos y exteriores. De esta manera, el imperialismo se convirtió en el punto de partida para otros análisis más amplios, pues se incorporó al vocabulario político y periodístico durante el curso de los debates que se desarrollaron sobre la conquista colonial de aquel periodo. Además, fue cuando adquirió, en cuanto concepto, la dimensión económica que no ha perdido desde entonces.

Este contexto estuvo caracterizado por un pronunciado auge económico en los principales países industriales a medida que el proceso de monopolización se afirmaba en el interior y la expansión imperialista se aceleraba en el exterior, dando comienzo a una tensa época de impetuosas innovaciones tecnológicas, tasas de beneficios en ascenso, creciente acumulación de capital y una rivalidad militar cada vez mayor entre las grandes potencias, que bajo tales condiciones objetivas y con un ambiente muy turbulento, como afirma Perry Anderson (1987), se configura la «tercera generación del marxismo clásico», la cual tendrá, a diferencia de sus antecesores, como elementos distintivos la teorización sobre las estrategias revolucionarias y el papel del Estado burgués, además de su gran interés en la universalidad de los procesos de dominación y acumulación capitalista, y el papel destacado que asumieron la mayoría de sus representantes en la dirección nacional de sus respectivos partidos y movimientos revolucionarios.

De esta manera, se presentan nombres como Karl Kautsky, Otto Bauer, Rudolf Hilferding, León Trotski, Nikolai Bujarin, Rosa Luxemburgo y Vladimir Lenin. Entre las obras más importantes de estos autores y su estudio sobre el imperialismo desde la crítica de la economía política se encuentran

La acumulación del capital, de Rosa Luxemburgo, donde se explora el papel de las regiones no capitalistas en la reproducción ampliada del capital a nivel mundial; *La economía mundial y el imperialismo*, de Bujarin, donde se señalan las primeras críticas y estudios sobre el imperialismo desde la teoría marxista, y, en particular, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, de Lenin. Estas obras marcaron una tradición dentro del pensamiento marxista y, especialmente, en las estrategias revolucionarias a nivel mundial, ya que, a decir de la propia Luxemburgo (1967), estas ideas no tuvieron solamente un interés teórico puro, sino que encerraron también «cierta importancia para su lucha práctica contra el imperialismo» (p. 9).

De esta manera, el pensamiento teórico, y sobre todo político, de mayor influencia dentro de los análisis de los fenómenos que abrió la nueva fase del desarrollo capitalista entre finales del siglo XIX e inicios del XX se centró en las tesis sobre el imperialismo desde una concepción marxista. Por esa razón, comenzaron a carecer de valor las referencias a las formas antiguas de expansión política y militar en que se basa el término. Fue una voz nueva ideada para describir un fenómeno nuevo. Así, el análisis del imperialismo, fuertemente crítico, principalmente realizado por Lenin, se convirtió en un elemento central del marxismo revolucionario de los movimientos comunistas a partir de 1917 y también de los movimientos revolucionarios del tercer mundo (Hobsbawm, 2009).

Bajo esta órbita, se distinguen al menos cuatro aspectos centrales de la teoría marxista del imperialismo que contribuyeron de manera novedosa y rigurosa a la comprensión y explicación del modo de producción capitalista: la tendencia a la concentración, centralización, exportación y expansión geográfica mundial de capital; la progresiva división del globo en naciones «avanzadas» y «atrasadas»; el reparto del mundo por parte de las potencias y su dominación sobre regiones y economías periféricas, y la función de estas últimas en el desarrollo del sistema mundial capitalista. Tomando en consideración estos elementos, particularmente sobresalen en el desarrollo de esta teoría las contribuciones de Lenin y Luxemburgo, en especial por el enfoque metodológico con el que desarrollaron sus estudios sobre el imperialismo, pues, a partir de considerar la articulación e interdependencia de estos cuatro aspectos en un mismo proceso histórico y geográfico, plantean que el imperialismo es la estrategia de dominación global del capital, o como refiere la revolucionaria polaca es «la expresión política del proceso de la acumulación del capital en su lucha para conquistar los medios no capitalistas que no se hallen todavía agotados» (Luxemburgo, 1967: 346), a través de unificar al mundo de manera diferenciada a partir de sus procesos de acumulación ampliada.

De esta manera, para el dirigente bolchevique, el imperialismo es el capitalismo en su fase superior de desarrollo, en el cual ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero; ha adquirido una importancia de primer orden la exportación de capital, con la cual empezó el reparto del mundo por los *trusts* internacionales, y ha terminado el reparto de todo el territorio de éste entre los países capitalistas más importantes. Esto lo transformó en un sistema mundial de opresión colonial y de estrangulamiento financiero de la aplastante mayoría de la población del planeta por un puñado de países «avanzados». Y ese «botín» fue compartido entre dos o tres potencias mundiales saqueadoras armadas hasta los dientes (Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón), que arrastraban al mundo entero a su guerra por el reparto de su botín (Lenin, 1973).

Por su parte, Rosa Luxemburgo enfatiza a lo largo de su obra la trascendencia del imperialismo para el capitalismo, puesto que representa la expansión de todo el mundo y la subsunción de todas las relaciones humanas a relaciones de explotación, por lo que adquiere un gran protagonismo el dominio y la transformación de aquellos territorios que se encuentran al margen del capital, bajo parcelas de antiguos órdenes sociales o en regiones periféricas de fecundación de la historia del sistema mundial capitalista. Esto la lleva afirmar que:

la avidez capitalista por la expansión imperialista, como expresión de su máxima madurez en el último periodo de su vida, tiene una tendencia económica a transformar todo el mundo en naciones donde impera el modo de producción capitalista, a barrer todos los métodos productivos y sociales perimidos precapitalistas, sojuzgar todas las riquezas de la tierra y todos los medios de producción al capital, convertir a las masas trabajadoras de todos los pueblos de la tierra en esclavos asalariados (Luxemburgo, 2017:158)

Tomando en cuenta esta concepción, en la teoría marxista se abre una perspectiva que destaca por primera vez cómo el desarrollo histórico del capitalismo requiere que las economías con mayor concentración de capital se expandan y dominen la periferia del sistema, puesto que, como anticipadamente lo había previsto Marx (2009b), «la necesidad inmanente [...] de producir en escala cada vez mayor [...] impulsa hacia la constante expansión del mercado mundial» (p. 426). De manera que Lenin (1972) hizo de esta condición un elemento clave de su comprensión sobre el desarrollo del imperialismo, al darle un peso significativo a la necesidad del capital por desarrollar un mercado exterior, en donde, entre otras cosas, enfatiza que:

la necesidad del mercado exterior para un país capitalista se determina no en modo alguno por las leyes de la realización del producto social (y de la plusvalía en particular), sino, en primer lugar, por la circunstancia de que el capitalismo aparece sólo como resultado de una circulación de mercancías ampliamente desarrollada, que rebasa los límites del Estado. Por eso no es posible imaginarse una nación capitalista sin comercio exterior, además de que no existe tal nación. [...] La necesidad de buscar mercado exterior no demuestra en modo alguno la inconsistencia del capitalismo, según gustan presentar la cuestión los economistas populistas. Todo lo contrario. Esa necesidad muestra palpablemente la labor histórica progresiva del capitalismo, que destruye el viejo aislamiento y el carácter cerrado de los sistemas económicos (y, por consiguiente, la estrechez de la vida espiritual y política), que liga todos los países del mundo en un todo económico único (pp. 43-45).

En el caso de la revolucionaria polaca, ésta no sólo tomó en cuenta el mercado exterior, sino, además, visualizó el dominio imperialista como un impulso hacia la apropiación de fuerzas productivas para fines de explotación, en el cual el capital *recorre* el mundo entero y saca medios de producción de cualquier rincón de la Tierra; los toma o adquiere de todos los grados de cultura y formas sociales:

La cuestión acerca de los elementos materiales de la acumulación del capital, lejos de hallarse resuelta por la forma material de la plusvalía, producida en forma capitalista, se transforma en otra cuestión: para utilizar productivamente la plusvalía realizada, es menester que el capital progresivo disponga cada vez en mayor grado de la Tierra entera para poder hacer una selección cuantitativa y cualitativamente ilimitada de sus medios de producción. [...] La apropiación súbita de nuevos territorios de materias primas en cantidad ilimitada, para hacer frente, así, a todas las alternativas e interrupciones eventuales de su importación de antiguas fuentes, como a todos los aumentos súbitos de la demanda social, es una de las condiciones previas, imprescindibles, del proceso de acumulación en su elasticidad. (Luxemburgo, 1967: 274).

De manera que, al calor del desarrollo de la fase imperialista del capitalismo, Luxemburgo (1967) da cuenta de una de sus mayores explicaciones cuando sostiene que el capital no puede desarrollarse sin los medios de producción y fuerzas de trabajo del planeta entero, y que para desplegar sin obstáculos el movimiento de acumulación necesita los tesoros naturales y las fuerzas de

trabajo de toda la Tierra, pero como éstas se encuentran, de hecho, en su gran mayoría, encadenadas a formas de producción precapitalistas (éste es el medio histórico de la acumulación de capital) surge de aquí el impulso irresistible del capital a apoderarse de aquellos territorios y sociedades (p. 280).

Imperialismo: fase superior de las contradicciones del capital

Las anteriores ideas no sólo permitieron reconocer el imperialismo como una forma de poder de la economía capitalista que unificó el mundo de manera diferenciada, sino que, además, exhibieron cómo la maduración de las propias contradicciones del proceso de acumulación del capital, por un lado, detona la fuerza mayúscula que expande su capacidad y, por otro, vuelve más fuertes los antagonismos, principalmente mundiales, llevando a validar la propia condición del capital de ser una contradicción viva (Marx, 2007). En ello destacan al menos cinco importantes condiciones contradictorias sobre las cuales reposa el poder del imperialismo como resortes que impulsan su dominio global.

La primera de ellas se ubica en el escenario adverso del mundo capitalista en aquella época entre el cambio del siglo XIX y XX, en el que convenía remediar al mismo tiempo el exceso de producción y el exceso de capital, así como reducir las crisis sociales y económicas que sacudían a los países involucrados. Esto permitió entender el imperialismo como una suerte de existencia y sobrevivencia del propio sistema capitalista¹. Así, Luxemburgo (1967) señala que «el imperialismo es tanto un método histórico para prolongar la existencia del capital como un medio seguro para poner objetivamente un término a su existencia» (p. 346).

La segunda contradicción tiene que ver con lo que enfatiza Lenin (1973) sobre cómo «la libre competencia origina la concentración de la producción, y que dicha concentración, en un cierto grado de desarrollo, conduce al mono-

1 Rosa Luxemburgo (2015) entiende las crisis como norma y no como una anomalía del capitalismo: «las crisis [representan] ‘trastornos’ [...] sin los cuales la economía capitalista, como total, no puede caminar en forma alguna. Mas dándose el hecho de que las crisis son posibles solamente sobre una base capitalista, y que, por lo tanto, constituyen el método normal de liquidar periódicamente la disensión existente entre la ilimitada capacidad extensiva propia de la producción actual y los estrechos límites del mercado, tendremos que las crisis son fenómenos orgánicos e inseparables de la economía capitalista en total. Peligros más grandes que las mismas crisis existen, para la producción capitalista, en un progreso ‘sin trastornos’, en un desarrollo normal. Y se deben principalmente a la baja continua de la cuota de beneficio, cuota que no es consecuencia automática de la contradicción entre producción y cambio, sino del desarrollo de la productividad del trabajo; baja, además, que marca una tendencia, altamente peligrosa, a imposibilitar la entrada en la producción a los capitales medios y pequeños, y a evitar, por tanto, la constitución de nuevos capitales, poniendo barreras al aumento en las inversiones de estos. [...] Pero, justamente, las crisis —que, como las otras consecuencias, son resultado [...] del mismo proceso de producción— ocasionan de manera simultánea, y debido a la *desvalorización* periódica del capital, al abaratamiento de los medios de producción y a la paralización de una parte del capital activo, el alza del beneficio, dando lugar a nuevas inversiones y, con ello, al progreso de la producción. Así pues, las crisis se presentan como medios de avivar continuamente el fuego de la producción capitalista y su desaparición absoluta —y no, como nosotros suponemos, en un determinado momento de la formación definitiva del mercado mundial— llevaría directamente a la economía a la paralización, pero no, como Bernstein supone, a un nuevo florecer» (pp. 49-50).

polio» (p. 166). Y es que comúnmente se asocia la idea de una oposición entre el capitalismo de libre competencia y el capitalismo monopolista. Aunque bien corresponden a dos fases dentro de la historia del desarrollo capitalista, en las que persisten características particulares en cada una de ellas, no son etapas en sí mismas contrapuestas, que se anulan o donde desaparecen algunos de sus rasgos más sobresalientes, sino que corresponden a dos formas que se entrelazan para contrarrestar lo que identifica Paul Sweezy (1973) como «la maduración de las contradicciones del proceso de acumulación en los estados capitalistas más avanzados» (p. 327).

Al respecto, en el último cuarto del siglo XIX inició una nueva era que siguió al triunfo del liberalismo y que fue muy distinta. Se alejó con rapidez de la desenfrenada competencia entre empresas privadas, de la no injerencia gubernamental en los asuntos económicos y la ortodoxia del libre comercio para pasar a las grandes corporaciones industriales (cárteles, *trusts* y monopolios), a la injerencia gubernamental en grados considerables y a las muy diferentes ortodoxias de la política, aunque no necesariamente las de la teoría económica (Hobsbawm, 2010). En este contexto, destacó el cambio transitorio entre ambas fases, en donde la libre competencia dejó su lugar a una etapa ambigua y transitoria donde se desarrollaron en forma combinada características competitivas y monopólicas. Al respecto, Lenin (1973) menciona:

En otros términos: el viejo capitalismo, el capitalismo de la libre competencia, con su regulador absolutamente indispensable, la Bolsa, pasa a la historia. En su lugar ha aparecido el nuevo capitalismo, que tiene los rasgos evidentes de un fenómeno transitorio, que representa una mezcla de la libre competencia y del monopolio (p. 174).

Por otra parte, como hace ver Maurice Dobb (1971), si bien en sus comienzos el capitalismo hizo la guerra a los privilegios monopolistas de gremios artesanales y corporaciones de mercaderes que estorbaban su camino, no se mostró luego del todo adverso a aceptar privilegios económicos y regulación estatal de la actividad económica en interés propio. En el siglo XIX, otra vez, en especial en Inglaterra, la industria fabril levantó la bandera del acceso irrestricto a mercados y fuentes de mano de obra, reclamando el derecho de competir en condiciones de igualdad con rivales de antigua raigambre a fin de abrir paso a sus fuerzas productivas notablemente fortalecidas. Pero, fuera de las circunstancias excepcionalmente favorables de Inglaterra, en su calidad de pionera de la nueva técnica, este entusiasmo por la libertad de comercio raras veces fue total y, hacia fines del siglo, la competencia debió, una vez más, dejar sitio al monopolio y al libre comercio retirarse. Es decir, como bien plantea

David Harvey (2014), «el poder de los monopolios es básico y no una aberración en el funcionamiento del capital, y [...] existe en unidad contradictoria con la competencia» (p. 138). De este modo, retomando las ideas centrales de Hobsbawm (2010), el progreso más decisivo durante este contexto fue el cambio de significado de «competencia» y «monopolio»:

La era del triunfo liberal había sido la del monopolio industrial británico, *de facto*, a nivel internacional, en el que (con algunas notables excepciones) los beneficios estaban asegurados, con pocos problemas, gracias a la competencia de la pequeña y mediana empresa. La era posliberal se caracterizó por la existencia de una competencia internacional entre economías industriales nacionales rivales: la británica, la alemana y la norteamericana; competencia agudizada por las dificultades que las empresas de cada una de esas economías encontraban durante el período de depresión, para obtener los beneficios adecuados. Así, la competencia desembocó en la concentración económica, en el control y en la manipulación del mercado (p. 313).

En síntesis, como hace ver Lenin (1973), la libre competencia, sin monopolios de ninguna especie, es el rasgo fundamental del capitalismo, que permite desarrollarlo junto con el comercio con mayor rapidez. Pero, cuanto más rápido es el desarrollo del comercio y del capitalismo, tanto más intensa es la concentración de la producción y del capital que engendra el monopolio. De forma que los monopolios han nacido ya precisamente de la libre competencia y son la transición del capitalismo a un sistema superior: el imperialismo.

Tomando en cuenta la anterior unidad contradictoria entre el libre mercado de competencia y la confirmación de los monopolios, Lenin (1973) ubica históricamente el origen de la tercera contradicción expresada original e históricamente en el papel que juegan los Estados nacionales como elemento impredecible para el funcionamiento de la dinámica internacional y el desarrollo del poder imperialista:

Gran Bretaña fue el primer país que se convirtió en capitalista, y a mediados del siglo XIX, al adoptar el libre mercado, se presentó como el «taller del mundo», el proveedor de bienes manufacturados para todos los países, los cuales, a cambio, debían surtirlo de materias primas. Pero en el último cuarto del siglo XIX ese monopolio de Gran Bretaña se vio quebrado; otros países, protegiéndose a sí mismos mediante aranceles «proteccionistas», se transformaron en Estados capitalistas independientes. En el umbral del siglo XX asistimos a la formación de otro tipo de monopolios: primero, asociaciones monopolistas de capitalistas en todos

los países de capitalismo desarrollado; segundo, la posición monopolista de unos pocos países ricos, en los cuales la acumulación de capital ha alcanzado proporciones gigantescas. Un enorme «excedente de capital» ha surgido en los países avanzados (p. 183).

Esto forma parte del doble movimiento que reclama el capital para su reproducción: por un lado, una base territorial nacional sustentada en el poder estatal que le permita sobre todo en el plano político, aunque también múltiples beneficios económicos, administrar y resguardar los intereses de las compañías y negocios privados al interior de éstos, y, por otro, su despliegue mundial ante el propio impulso de expansión provocado por la necesidad de acrecentar los circuitos de valorización de capital y dominar nuevos mercados (Osorio, 2017); lo que además, dentro de un sistema mundial que está organizado de forma interestatal, requiere un Estado nacional que pueda proteger los intereses de las compañías nacionales dentro de la pugna global. Si bien, como menciona Paul Sweezy (1973), «nunca ha habido ni habrá un sistema capitalista cerrado» (p. 315), la base de su desarrollo, como sostiene Hobsbawm (2010), requiere necesariamente para su existencia de un *estado-nación territorialmente definido*, ya que éste permite una constitución que garantiza la propiedad y los derechos civiles; asambleas de representantes elegidos y gobiernos responsables ante ellas, y, donde conviniera, participación del pueblo común en la política dentro de límites tales como la garantía del orden social burgués y la evitación del riesgo de su derrocamiento.

En suma, la fase de desarrollo imperialista se establece a partir de una tercera gran contradicción: aquella que requiere de la base nacional de su expansión (existencia de un mercado y un Estado nacionales fuertes en que se apoya tecnológica, económica, financiera, política y militarmente para realizar la expansión internacional del capital) y su creciente internacionalización (que supone libre movimiento de capitales, de mercancías, de recursos financieros) (Dos Santos, 1986).

Tomando en consideración el anterior punto (la contradicción entre el carácter internacional de la economía capitalista mundial y el carácter nacional del Estado), se pone a la luz la cuarta contradicción: la lucha interimperialista. Los cárteles o *trusts*, como refiere Rosa Luxemburgo (2015):

se presentan como fases determinadas del desarrollo que, en último extremo, aumentan aún más la anarquía del mundo capitalista, produciendo y dando madurez a sus contradicciones internas. [...] Extremamente, en fin, la contradicción, entre el carácter internacional de la economía capitalista y el carácter nacional del Estado capitalista. Teniendo como síntoma acom-

pañante una guerra general de tarifas llevando al máximo las divergencias que surgen entre los Estados capitalistas independientes. A esto hay que añadir el efecto directo y altamente revolucionario de los cárteles sobre la concentración de los productos, perfeccionamiento técnico, etc. Además, los cárteles o trusts se presentan, dado el efecto que al fin producen sobre la economía capitalista no como un «medio de adaptación» que ha de limar sus contradicciones, sino justamente como instrumentos que ellos mismos han creado para aumentar la anarquía, para dirimir sus propias contradicciones internas, para apresurar su decadencia (pp. 20-21).

Esta situación está alimentada por el carácter político del imperialismo, que, frente a la necesaria protección de los capitales por parte de sus Estados nación ante la cada vez más encarnizada competencia entre economías imperialistas a escala mundial, conduce a lo que es el límite de la competencia en el mercado internacional, la guerra mundial, la cual cada vez más tiene como único campo de batalla la lucha interimperialista entre capitales nacionales por dominar el mundo y por el monopolio de la riquezas. Así, Lenin (1973) advierte:

En el aspecto político el imperialismo es, en general, una tendencia a la violencia y a la reacción [...]. Para el imperialismo es sustancial la rivalidad de varias grandes potencias en sus aspiraciones a la hegemonía, esto es, a apoderarse de territorios no tanto directamente para sí, como para debilitar al adversario y quebrantar *su* hegemonía (p. 197).

Asimismo, como bien señala Luxemburgo (1967), dado el gran desarrollo y la concurrencia cada vez más violenta de los países capitalistas para conquistar territorios no capitalistas, el imperialismo no sólo aumenta su agresividad contra el mundo no capitalista, sino que agudiza las contradicciones entre los países capitalistas en lucha. De este modo, Paul Sweezy (1973) afirma:

Los antagonismos internacionales del imperialismo son fundamentalmente los antagonismos de las clases capitalistas nacionales rivales. Como en la esfera internacional los intereses del capital se traducen directa y rápidamente a términos de política de Estado, se sigue que estos antagonismos asumen la forma de conflictos entre Estados, y así, indirectamente, entre naciones enteras (p. 338).

Lejos de que este escenario genere un clima adverso para la propia clase capitalista en general, le presenta ciertos beneficios que acentúan su poder político y económico. Por ejemplo, durante las primeras décadas de siglo XX se hicieron presentes la guerra y el militarismo, como expresión de la agudi-

zación de las contradicciones interimperialistas, detonando la Primera Guerra Mundial como síntoma de la dura rivalidad en el mercado mundial, que condujo a la competencia a muerte entre potencias (Sweezy, 1973). Siguiendo a la propia Luxemburgo (2015), tres aspectos que juegan a favor del capital y la burguesía dentro de este escenario son: primero, como medio de lucha de los intereses «nacionales» en competencia y contra otros grupos nacionales; segundo, como medio de inversión, tanto el capital financiero como para el industrial, aunado a la aceleración e innovación tecnológica, y tercero, como instrumento interno de dominación clasista.

Finalmente, la detonación de todos los anteriores procesos abrió un nuevo estadio en el desarrollo del capitalismo en su fase imperialista. Como refiere Lenin (1973), «lo que caracteriza al viejo capitalismo, en el cual dominaba por completo la libre competencia, era la exportación de *mercancías*. Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación de *capital*» (p. 183). Así, el capitalismo por primera vez en la historia se comenzó a desarrollar en diferentes partes del mundo. Esto maduró las relaciones de producción capitalistas a escala global, lo que estableció una forma particular en las relaciones económicas internacionales, que, como menciona Sweezy (1973), «no están ya confinadas a simples cambios de mercancías; estos son suplantados por movimientos de capital, es decir, la exportación por algunos países y la importación por otros, de mercancías que tienen las características y funciones específicas del capital» (p. 316).

Es decir, si se habla de un movimiento de capitales a escala mundial, y no sólo de mercancías, se habla de una forma global de producción, a la que, por lo tanto, le corresponde una forma particular de intercambio y extracción de plusvalía. En ella, se configurará una división internacional del trabajo en la cual se abre una nueva integración de los países «subdesarrollados» como dependencias de una economía mundial dominada por los países «desarrollados». Esto se debió no solamente a la rivalidad de los mercados y de los capitales de exportación (que llevó a las potencias a dividirse el mundo en reservas formales e informales para sus propios hombres de negocios), sino a la creciente importancia de las materias primas que no podían obtenerse en la mayoría de los países desarrollados por razones climáticas o geológicas. A escala global, esta dicotomía entre zonas desarrolladas y subdesarrolladas (teóricamente complementarias), aunque en sí misma no era nada nuevo, iba a asumir un aspecto moderno (Hobsbawm, 2010).

Será a través de este orden que se dé un desarrollo industrial de algunos países que limita este mismo desarrollo en otros, sometiéndolos a las condiciones de crecimiento inducido por los centros de dominación mundial. La división internacional del trabajo entre los productores de materias primas y productos agrícolas

y los productores de manufacturas es un resultado típico del desarrollo capitalista que asume la forma necesaria de la desigualdad combinada entre los varios países (Dos Santos, 2021), estableciendo así una quinta contradicción: la de un desarrollo desigual y combinado a escala mundial. Así lo describió Lenin (1973) al hablar de cómo el desarrollo desigual es un proceso inevitable en el capitalismo:

El desarrollo desigual, a saltos, de las distintas empresas y ramas de la industria y de los distintos países es inevitable bajo el capitalismo. [...] Mientras el capitalismo sea capitalismo, el excedente de capital no se dedica a elevar el nivel de vida de las masas del país, ya que eso significaría mermar las ganancias de los capitalistas, sino a acrecentar estas ganancias mediante la exportación de capitales al extranjero, a los países atrasados. En estos países atrasados las ganancias suelen ser generalmente elevadas, pues los capitales son escasos, el precio de la tierra es relativamente pequeño, los salarios bajos y las materias primas baratas. La posibilidad de exportación de capitales está determinada por el hecho de que una serie de países atrasados ha sido ya incorporada a la circulación del capitalismo mundial [...]. La necesidad de exportación de capitales obedece al hecho de que, en algunos países, el capitalismo está ya «demasiado maduro», y al capitalismo le falta (dados el desarrollo insuficiente de la agricultura y la miseria de las masas) campo para su inversión «lucrativa» (p. 183).

En resumen, la fase imperialista del capitalismo no sólo establece una serie de relaciones universales a las que atraviesa el capital, sino que, además, erige relaciones universales diferenciadas en las que prevalecen formas distintas de capitalismo, como son los capitalismo imperialistas y dependientes, convertidos en la forma de organización global del capital.

La otra cara de la misma moneda: el capitalismo dependiente

América Latina forma parte de esta dinámica global a partir de su incorporación subordinada en el mercado mundial durante la expansión mercantilista europea del siglo XVI como región productora y proveedora de metales preciosos, materias primas y mano de obra indígena esclava para las metrópolis, lo que determinó su condición como economía colonial durante los posteriores tres siglos (Bagú, 1992)². Dicho papel, como refiere Marx (2009a) al

2 De acuerdo con Bagú (1992), el proceso de colonización en América produjo formas novedosas y particulares de explotación y acumulación de capital que no extinguieron las relaciones feudales o precapitalistas en la región, como el caso de la esclavitud y la servidumbre, aunque tampoco se establecieron relaciones del todo capitalistas, pero que indudablemente constituían modos de producción orientados a la constitución del mercado mundial capitalista y que insertaban a la región en los circuitos de expansión global de la economía moderna.

describir el proceso de colonización de América Latina, formaba parte de las relaciones que establecían los centros europeos para detonar los procesos de acumulación originaria que permitieron transformar el orden feudal y dar paso al capitalismo por medio de la violencia más extrema:

El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborígen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen factores fundamentales de la acumulación originaria. Pisándoles los talones, hace su aparición la guerra comercial entre las naciones europeas, con la redondez de la tierra como escenario. Se inaugura con el alzamiento de los Países Bajos y su separación de España; adquiere proporciones ciclópeas en la guerra antijacobina llevada a cabo por Inglaterra y se prolonga todavía hoy en las guerras del opio contra China, etcétera. [...] Estos métodos, como por ejemplo el sistema colonial, se fundan en parte sobre la violencia más brutal. Pero todos ellos recurren al poder del Estado, a la violencia organizada y concentrada de la sociedad [...] para fomentar como en un invernadero el proceso de transformación del modo de producción feudal en modo de producción capitalista y para abreviar las transiciones. La violencia es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva. Ella misma es una potencia económica (pp. 939-940).

Es así como América Latina se desarrolló en estrecha consonancia con la formación del sistema mundial capitalista al servir como:

colonia productora de metales preciosos y géneros exóticos, en un principio contribuyó al aumento del flujo de mercancías y a la expansión de los medios de pago, que, al tiempo que permitían el desarrollo del capital comercial y bancario en Europa, apuntalaron el sistema manufacturero europeo y allanaron el camino a la creación de la gran industria (Marini, 1979: 17).

Fue la expansión, el control y el saqueo territorial el principal detonador y llave de acceso a la formación y constitución de la reproducción de capital a escala global. Marx y Engels (2015) enmarcan dicho proceso al describir cómo: el descubrimiento de América y la circunnavegación de África ofrecieron a la burguesía en ascenso un nuevo campo de actividad. Los mercados de la India y de China, la colonización de América, el intercambio de las

colonias, la multiplicación de los medios de cambio y de las mercancías en general imprimieron al comercio, a la navegación y a la industria un pulso hasta entonces desconocido y aceleraron, con ello, el desarrollo del elemento revolucionario de la sociedad feudal en descomposición (p. 118).

Fue un periodo en el cual, de acuerdo con Jaime Osorio (2017), se constituyó un sistema mundial de metrópolis y colonias que posibilitaban, mediante procedimientos de dominio político, la transferencia de metales preciosos, materias primas y alimentos a los centros imperiales, un proceso que estableció el piso fundamental de acumulación que hizo posible que en el siglo XVIII se produjera la revolución industrial en Inglaterra, y con ello las bases para futuras relaciones en las que serán los mecanismos económicos y no primariamente políticos los que permitan la apropiación de valores de economías de producción primaria por parte de las economías industriales (p. 17).

Fue en el siglo XIX cuando la región estrechó *aún más su vínculo con el mercado mundial a partir de los procesos de independencia política que, lejos de acabar con la relación que mantenían con los centros capitalistas europeos*, la reforzaron a partir de insertarse en la división internacional del trabajo, primero, como detonante de la gran industria y, posteriormente, a finales del siglo, como combustible de la expansión imperialista, lo cual determinó el curso del desarrollo interior de la región y lo que sería su condición de dependencia, que no es otra cosa que «una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia» (Marini, 1979:18). Son las relaciones, procesos y movimientos predominantes que se ponen en juego dentro de este marco los que definirán la conformación de América Latina como región dependiente dentro del desarrollo del sistema mundial capitalista, y por lo mismo, como sugiere Ruy Mauro Marini (1979), «es este carácter contradictorio de la dependencia latinoamericana, que determina las relaciones de producción en el conjunto del sistema capitalista, lo que debe retener nuestra atención» (p. 23).

Dados los procesos históricos bajo los cuales se fue acumulando capital mediante formas diferenciadas de producción y extracción de la riqueza, por un lado, regiones del mundo dedicadas a la producción industrial y, por otro, regiones productoras y exportadoras de materias primas y alimentos, la economía latinoamericana asumió esta última característica como resultado de

trecientos años de un saqueo sistemático del mundo por medio de conquistas y el comercio colonial de parte del capitalismo central, que durante mucho tiempo habían concentrado allí capital monetario y oro en cantidades enormes, lo que permitió en esa región del mundo emprender la revolución industrial, al tiempo que suministraba de las regiones periféricas los recursos materiales necesarios para madurar y liberar la producción primaria y la fuerza de trabajo hacia la producción industrial-manufacturera. El paso de la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa en las economías centrales aumentó los niveles de productividad, la producción de bienes industriales y conocimientos en condiciones monopólicas, lo cual propició que pudieran:

fijar precios que violaban la ley de valor (y con ello los precios de producción y de mercado de sus productos), logrando apropiarse de esta manera de valor y trabajo de las economías no industriales por la vía del intercambio desigual (Osorio, 2014: 27).

Esta condición abrió paso al nacimiento de un conjunto de naciones independientes cuyas relaciones a su interior fueron confeccionadas y adaptadas al calor de su inserción subordinada en el mercado mundial con el objetivo de compensar las pérdidas del intercambio desigual, provocadas por las leyes de la economía internacional que transfería valores de las periferias al centro. La expansión y consolidación del capitalismo industrial europeo correspondió al período en que sectores de la burguesía criolla, aprovechando la crisis política en algunas partes de la metrópoli, capturaron el poder estatal, y con éste los beneficios económicos que podían derivarse de la dirección del Estado y su política económica y social en beneficio propio (Frank, 1973).

Con ello, inició un cambio en las relaciones coloniales que reinventó una nueva clase dominante oligarca que, ante la necesidad de equilibrar y acrecentar la acumulación de capital respecto a las ventas de bienes primarios con precios de producción por debajo de su valor, emprendió las tareas independentistas que le permitieron hacerse del poder político para promover el desarrollo del capitalismo en las economías domésticas y regionales, a fin de compensar lo transferido. Es así como se determinó una división del trabajo en la que, como sostiene Ernest Mandel (1972), el «intercambio de mercancías producidas en condiciones de productividad del trabajo más alta por mercancías producidas en condiciones de productividad del trabajo más baja era un intercambio desigual; era un intercambio de menos por más trabajo» (p. 54).

La función que asumió en ese momento el capital imperialista en América Latina fue sustraer abiertamente una parte de plusvalía que se generaba dentro de las economías nacionales, lo que incrementó la concentración del capi-

tal en las economías centrales y alimentó la expansión imperialista (Marini, 1976). Es así como, de acuerdo con Osorio (2017), se establecen *transferencias* de valor propiciadas por el intercambio desigual, lo que genera desarrollo en unas regiones y Estados, y subdesarrollo y miseria en otros. En este sentido, la manera de subsanar todos los efectos que implicó *la inserción subordinada* de América Latina en el mercado mundial se dio en el plano de la producción interna que configuró un modo de producción fundado esencialmente en una forma *específica* de explotación y reproducción de la fuerza de trabajo, que garantizaba remediar la transferencia del valor hacia el centro a través de la producción de mayor cantidad de valor, cuya única posibilidad era descargar los efectos y costos negativos de esto sobre una forma específica de explotación del trabajo.

Así, América Latina ha jugado un papel clave dentro del desarrollo del sistema mundial capitalista. Su particularidad radica en la manera en que la dinámica de valorización y reproducción de capital en la región permite históricamente la acumulación a escala planetaria, lo que al mismo tiempo configura su propia condición de dependencia frente a los centros imperialistas. Con base en las características del origen del desarrollo desigual y combinado del sistema, se puede distinguir que los aspectos o elementos de mayor peso que dan cuenta de las raíces de la formación dependiente del capitalismo latinoamericano son tres.

Un primer elemento es el problema de la división internacional del trabajo, ya que la función que comienza a cumplir América Latina como exportadora de materias primas y alimentos dentro del mercado mundial, a partir del momento en que la gran industria se desarrolla en los países centrales, es contribuir a que el eje de acumulación en las economías dominantes pase de la plusvalía absoluta a la relativa; en otras palabras, que la acumulación dependa más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador, contrario a lo que ocurre en las economías periféricas. Por lo tanto, América Latina ayuda a contrarrestar la caída de la tasa de ganancia provocada por el aumento de la capacidad productiva, transfiriendo valor hacia el centro, lo que genera un intercambio desigual entre los productos exportados por la periferia y los importados desde los países desarrollados.

Un segundo elemento del capitalismo dependiente es la *ruptura* del ciclo del capital, es decir, la división entre las fases de circulación y de producción. Esto sucede debido a que las mercancías producidas en las economías subordinadas, desde el momento en que pasan a la fase de circulación, se desplazan totalmente hacia el mercado mundial; por lo tanto, de acuerdo con Marini (1979), «la producción latinoamericana no depende para su realización de la

capacidad interna de consumo» (p. 50). Puesto que la producción tiene como destino el exterior, se establece una estructura productiva profundamente separada de las necesidades de consumo de las masas trabajadoras; «este divorcio entre el productor y el consumidor crea las condiciones para que, en una economía de esta naturaleza, el trabajador pueda ser explotado prácticamente hasta el límite» (Marini, 1981, p. 3).

Tal desencuentro se genera a partir de las condiciones particulares de explotación en dicha economía. Así es como finalmente va tomando forma una modalidad de capitalismo, el dependiente, en donde el consumo de la población trabajadora se constituye en un elemento secundario en relación con los sectores, ramas o unidades productivos más dinámicos dentro de la acumulación dependiente. En definitiva, un capitalismo en donde los trabajadores cuentan más como productores de valor que como consumidores, por lo que su papel en el mercado local tiende a ser poco productivo. Esto empata con la tendencia del capitalismo dependiente a crear patrones de reproducción del capital volcados hacia mercados exteriores. Es un capitalismo al que le preocupa más el poder de consumo de los trabajadores de las regiones donde se exporta que los de la economía local (Osorio, 2014).

Por último, el elemento definitorio del capitalismo latinoamericano y fundamento de la dependencia es la *superexplotación* de la fuerza de trabajo. Ante las necesidades de transferir valor hacia las economías centrales y las características que envuelven el ciclo del capital en América Latina, por el tipo de valores producidos y la manera de producir la plusvalía en cada una de las economías, se configura un proceso de reproducción del capital en los países dependientes, que se define «por la mayor explotación de la fuerza física del trabajador [...] y tiende normalmente a expresarse en el hecho de que la fuerza de trabajo se remunere por debajo de su valor real» (Marini, 1979, p. 93).

Para compensar las transferencias de valor por parte del capital en las economías periféricas, vía la producción de más valor y no mediante la productividad, se establecen internamente condiciones peculiares de explotación de la fuerza de trabajo, que, a consideración de Jaime Osorio (2016), apuntan al incremento en la tasa de explotación, en tanto explica la forma fundamental de producción de plusvalía y da cuenta de por qué el aparato productivo y la esfera de la circulación tienden a caminar desligados. Serán tres los mecanismos que engendrarán esta forma de explotación del trabajo: la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de una parte del fondo del consumo obrero para el fondo de acumulación de capital.

Para Marini (1979), la característica esencial de estos tres procedimientos es que al trabajador se le niegan las condiciones necesarias para reponer el des-

gaste de su fuerza de trabajo.³ Retomando la tesis más importante y de mayor peso dentro de la propuesta teórica realizada por Marini (1979), según la cual «el fundamento de la dependencia es la superexplotación del trabajo» (p. 101), se reconocerá que el núcleo central de la reproducción de capital en América Latina es su modalidad de *explotación redoblada*, término que da cuenta de los mecanismos mediante los cuales se viola sistemáticamente el valor de la fuerza de trabajo (Osorio, 2009).

De esta manera, la región de América Latina, al romper el dominio colonial, al entrar el capitalismo en su fase imperialista e insertarse en la división internacional del trabajo dentro de esta etapa de desarrollo del sistema mundial, asumirá la forma de un *capitalismo dependiente*. Al respecto, Theotonio dos Santos (2021) indica:

Las huellas de un régimen colonial exportador dieron los parámetros de la América Latina «liberada». No solamente porque se nos arrebató gran parte de nuestros excedentes, sino fundamentalmente porque nuestras estructuras económico-sociales eran dependientes y las revoluciones liberadoras no lograron cambiar las bases de estas estructuras, dominadas como estaban por la oligarquía criolla. Creemos haber aclarado esta cuestión básica: el subdesarrollo no es un estadio atrasado y anterior al capitalismo, sino una consecuencia de él y una forma particular de su desarrollo: el capitalismo dependiente (p. 303).

Recesión global y la crisis contemporánea del imperialismo

A finales de 2008, la caída del banco de inversiones Lehman Brothers en Estados Unidos sacudió la economía mundial. Las severas dificultades por la financiación de las viviendas y su impacto en el conjunto del sistema financiero y bancario estadounidense, como consecuencia del hiperendeudamiento propiciado por varias décadas de un mercado desregulado, generaron grandes problemas prácticamente sobre todos los sectores de la economía norteamericana. Como menciona David Harvey (2012), se trataba de la madre de todas las crisis, puesto que la confianza de los consumidores se desplomaba, se detenía la construcción de nuevas viviendas, se debilitaba la demanda efectiva, disminuían las ventas al por menor, crecía el desempleo y cerraban almacenes y fábricas. Muchas de las figuras emblemáticas tradicionales de la industria

3 La intensificación y prolongación del trabajo sucede porque se obliga al trabajador a realizar un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, lo cual provoca su agotamiento prematuro. La expropiación del fondo del consumo obrero ocurre porque se le retira la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal.

estadounidense estuvieron cerca de la bancarrota y hubo que organizar su rescate temporal (p. 12).

Rápidamente, los efectos se expandieron al resto del planeta, lo que llevó a una recesión generalizada, en la que el comercio y la economía mundial sufrieron graves afectaciones. Si bien en sus inicios se expresó como un problema exclusivamente financiero, esto sólo fue la cara visible y el punto de partida de lo que Robert Brenner (2009) distinguió como el declive profundo y duradero de la tasa de rendimiento global debido a la sobrecapacidad en las industrias manufactureras mundiales que causó el colapso del comercio y la economía mundial.⁴ Esto suscitó un descenso espectacular del comercio en 2009, cuando se registró un volumen del -12.2%, debido en parte a la reducción de los precios del petróleo y otros productos primarios, además de que la producción mundial medida por el producto interno bruto (PIB) disminuyó el 2.3% en el mismo año, primera vez que se registró un descenso de estas características desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Considerados en conjunto estos hechos, supusieron la desaceleración económica mundial más pronunciada desde la gran crisis de 1929 (Organización Mundial del Comercio [OMC], 2010). Así, de nueva cuenta se afirmó la tendencia histórica de las crisis comerciales, las cuales, como afirma Engels (1847), son cada vez más violentas y universales, y se han convertido ya en crisis en toda regla del mercado mundial (pp. 9-10).

Dicho colapso representó el inicio de la debacle de la fase contemporánea de la economía global, pues, como menciona el economista Michael Roberts (2022), tras la crisis financiera de 2008, el mundo se sumergió durante la década de 2010 en una gran recesión. Este escenario llevó a que durante este periodo la economía y el régimen de acumulación global vigente perdieran dinamismo, tal cual sucedió con dos de sus principales variables dinámicas:

4 Brenner (2009) detalla que la causa principal, aunque no la única, del declive de la tasa de beneficio ha sido una tendencia persistente a la sobrecapacidad en las industrias manufactureras mundiales, refiriéndose a que nuevos poderes industriales fueron ingresando uno tras otro al mercado mundial: Alemania y Japón, los nuevos países industrializados del noreste asiático, los tigres del sudeste asiático y, finalmente, el levitán chino. Esas economías de desarrollo tardío producían los mismos bienes que ya producían las economías más tempranamente desarrolladas, pero más baratos. El resultado ha sido un exceso de oferta en relación con la demanda en una industria tras otra, y eso ha implicado precios y, por lo mismo, beneficios bajos. Las empresas que han sufrido reducción de beneficios, además, no han abandonado dócilmente sus industrias: han intentado conservar su lugar recurriendo a la capacidad de innovación, aumentando la inversión en nuevas tecnologías. Huelga decir que eso no ha hecho más que empeorar la sobrecapacidad a causa de la caída de su tasa de rendimiento, pues los capitalistas obtenían plusvalías cada vez menores a sus inversiones. De ahí que aminoraran el crecimiento en maquinaria, equipo y empleo, y, al mismo tiempo, a fin de restaurar la rentabilidad, contuvieran las indemnizaciones por desempleo, mientras los Gobiernos reducían el gasto social. Pero la consecuencia de todos estos recortes de gasto ha sido un problema de demanda agregada a largo plazo. La persistente endeblez de la demanda agregada ha sido el origen inmediato de la endeblez a largo plazo de la economía (pp. 11-22).

el comercio y la inversión extranjera directa (IED). Mientras que entre 1990 y 2007 el volumen del comercio mundial de bienes se expandió a una tasa media del 6.3% anual, entre 2012 y 2021 apenas lo hizo a un 2.4% anual. Por su parte, sólo en 2015 y 2016 los flujos anuales de IED superaron ligeramente su nivel máximo anterior a la crisis (1.9 billones de dólares), alcanzado en 2007. La participación del comercio de bienes en el PIB mundial alcanzó su nivel máximo histórico (25%) en 2008, y en 2021 llegó al 23%. Por su parte, la participación de los flujos de IED en el PIB mundial alcanzó su máximo (4%) en 2000, y en 2021 apenas llegó al 1.6% (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2023:33).

Esta pérdida de dinamismo en la economía mundial expresó lo que Marx (2009b) llamó *baja tendencial de la tasa de ganancia*, ya que, de acuerdo con un análisis realizado por Roberts (2020), la actual fase de acumulación capitalista se ha distinguido por la *relativa* recuperación neoliberal al colapso de la tasa de ganancia ocurrido entre finales de la década de los años sesenta y principios de los ochenta. Pues, aunque hay un corto periodo en el que la rentabilidad se recuperó mínimamente al iniciar esta fase (alcanzó su punto máximo a finales de los noventa), se mantuvo a un nivel todavía muy por debajo de la edad de oro del capitalismo, ocurrida después de la Segunda Guerra Mundial y hasta mediados de los años sesenta; asimismo, en el llamado periodo neoliberal, la tasa de ganancia después de su caída a finales de los años noventa no retornó a sus niveles máximos; por el contrario, mantuvo una caída constante en los años posteriores hasta llegar al periodo 2009-2019, en el cual se estancó y sufrió sus peores caídas⁵.

Bajo este contexto, el comercio mundial se desajustó y los movimientos de capital se detuvieron a tal grado que algunos autores han llegado a hablar del fin de la globalización (García, 2019; Roel, 2022). Sin embargo, más que declarar el inicio de la desglobalización o una reglobalización económica como otros han declarado (Esquivel, 2022), la Gran Recesión expresó su fuerza hacia un nuevo reajuste en el despliegue del imperialismo, y con mayor precisión en la lucha y disputa interimperialista o, como diría Ernest Mandel (1985), en la concurrencia interimperialista acentuada (p. 3). A consecuencia de esta crisis y caída de la economía mundial, las principales economías centrales y desarrolladas como China, Estados Unidos y algunas de Europa comenzaron a reorganizar su dominio y el movimiento de sus capitales alrededor del mun-

5 Roberts (2020) señala que esta *restauración* pudo efectuarse en lo fundamental elevando la tasa de plusvalía a través de una contracción real de los salarios, reduciendo los costes laborales en general y aumentando la tasa de plusvalía.

do, en particular en América Latina y el sudeste asiático, regiones que se han convertido en «polos» de interés para establecer segmentos de los procesos productivos de empresas transnacionales, pues disponen de una mayor rentabilidad a través de nuevas tendencias productivas y comerciales, y sirven al objetivo de remarcar las áreas de influencia de las economías desarrolladas, destacando en este marco nuevos procesos y estrategias de relocalización productiva por parte de potencias capitalistas y económicas que están lejos de representar una restitución de la extensión universal del capitalismo en su fase contemporánea.

Dicho de otra manera, como sostiene Samir Amin (1980), toda crisis en el sistema capitalista, en tanto manifestación del mal funcionamiento de la ley del valor que se revela por desequilibrios que hacen imposible la obtención del valor y desencadenan, en consecuencia, la caída de las tasas de beneficio, es una crisis de relaciones de producción capitalista (pp. 9-10). Pero, además, si hoy en día el espacio en el cual opera la ley del valor es en el conjunto del sistema imperialista, la crisis debe ser captada, antes que nada, a ese nivel, es decir, como expresión de la imposibilidad de asegurar la circulación internacional del capital y la realización mundial del valor. Por ello la dimensión principal en que se expresa la actual crisis se sitúa en el campo de la división internacional del trabajo y su vigente fase.

A partir de dicha idea se puede señalar que, durante la década de 2010 y principios de la siguiente, el mundo naufraga en una etapa de transición entre los límites alcanzados por el ciclo de acumulación de capital aún vigente y el nacimiento de uno nuevo que busca mayores tasas de rentabilidad y plusvalía, cuya mutación puso nuevamente en entredicho las contradicciones de su fase imperialista. En otras palabras, aunque en gran medida fueron los procesos e interacciones operados a nivel del sistema mundial capitalista donde se germinó la actual crisis, las respuestas a ésta nuevamente se ubicaron y emprendieron sobre las líneas que traza la dinámica contemporánea del mercado mundial, y con mayor exactitud en las relaciones e intercambios establecidos hoy en día entre economías que históricamente han participado de manera diferenciada y especializada en la división internacional del trabajo. Esas economías básicamente se agrupan y distinguen las unas de las otras por los niveles en la composición orgánica de capital, sus niveles de productividad y el tipo de bienes producidos, lo que origina un desarrollo desigual del sistema mundial, en donde convergen en un único y mismo proceso formas de capitalismo desarrollado y subdesarrollado o dependiente.

De esta forma, si el problema fundamental de la Gran Recesión radicó en la dificultad que enfrentaba el sistema para mantener en un inicio la tasa de

beneficio global y más tarde al menos optar por su recuperación, los recursos para la salvación de la propia economía mundial se encontraban en la misma escala y nivel de comportamiento de la fase imperialista, por lo cual era necesario estimular el crecimiento de la tasa de ganancia mundial a través de incrementar la explotación y a su vez aumentar la cuota de plusvalía en el marco de la vigente división internacional del trabajo.

En este sentido, ante la necesidad de disponer de una mayor masa de plusvalía, el peso de la solución recayó sobre la dinámica interna de las economías dependientes, gracias a las condiciones establecidas en la actual división internacional del trabajo, en la que se acentúa la baja composición orgánica del capital a diferencia de los niveles cada vez mayores en las economías desarrolladas y, fundamentalmente, por la superexplotación del trabajo o la remuneración por debajo del valor de la fuerza de trabajo, en tanto sello característico de las economías subdesarrolladas, permite elevar la tasa y la masa de plusvalía sin alterar la composición orgánica del capital o sin presionar a la baja la tasa de ganancia (Osorio, 2018). Dicho de otra manera, este periodo supuso en el fondo descargar sobre la fuerza de trabajo de las regiones, economías y países periféricos y dependientes la solución a la crisis del capital a escala global y la caída tendencial de la tasa de ganancia, que conllevó a su vez la agudización de la tendencia histórica del capitalismo al desarrollo desigual y combinado.

América Latina en la crisis contemporánea del imperialismo

En el caso de América Latina, la crisis económica global y los remedios aplicados a las economías dependientes para tratar de contrarrestar sus efectos llevaron a una desaceleración del comercio externo; bajo dinamismo económico; estancamiento de la producción; reducción de los recursos y gastos públicos; descenso en la redistribución del ingreso; crecimiento de la informalidad, y aumento del desempleo y altos niveles de pobreza y desigualdad, lo que significó un mayor deterioro en las condiciones de vida de la población de esta región.

Los primeros efectos se sintieron de manera inmediata en plena caída financiera global, cuando se interrumpió la fase del crecimiento económico regional, que se expresó principalmente en un marcado impacto negativo del comercio exterior que afectó la economía de la región: después de crecer en promedio un 17% anual entre 2003 y 2008, el valor de las exportaciones cayó abruptamente. Durante el primer semestre de 2009, el valor de las exportaciones de la región disminuyó un 31% con respecto al mismo periodo de 2008, con una caída del 15% en volumen y el 18% en precio, mientras que el valor

de las importaciones se redujo un 29%, con una caída del 25% en volumen y del 5% en precio, lo que significó un deterioro de los términos de intercambio del 12% y una contracción del PIB del -1.9% (CEPAL, 2009).

Posteriormente, si bien la región sufrió la caída de mayor magnitud en la actividad económica registrada hasta ese momento en su historia, se recuperó de forma muy acelerada: en dos trimestres la región volvió a mostrar tasas de crecimiento similares a las observadas antes de la crisis (CEPAL, 2010); sin embargo, los efectos de esta crisis económica mundial nuevamente se hicieron presentes en los siguientes años. El pobre desempeño del comercio mundial desde finales de 2011 y especialmente durante 2012 abrió una nueva etapa en el comercio de América Latina representada por la caída creciente en el volumen, precio y valor de las exportaciones, que, a pesar de una breve recuperación en 2017 y 2018, continuó y tocó fondo nuevamente en 2020.

En particular, el comercio exterior regional tuvo un desempeño muy desfavorable en el cuatrienio 2012-2016, incluso con un mayor impacto que el padecido durante la crisis de 2008 y 2009, el cual llevó a que en este periodo el índice de precios de la canasta exportadora de la región acumulara una baja del 35% (CEPAL, 2016); la consecuencia fue que se clausuró el ciclo de auge de los precios de las materias primas. Aunque desde mediados de 2019 comenzó una desaceleración generalizada en toda la región, debido entre otros factores al agravamiento de la guerra comercial entre China y Estados Unidos, se agudizó de nueva cuenta con la crisis sanitaria global por covid-19 en enero de 2020, pues el comercio y las actividades productivas se paralizaron en todo el planeta, golpeando fuertemente a la economía mundial, que tuvo ese año una caída de volumen del comercio de 5.3% y del PIB de 3.6% (OMC, 2021).

Aunque esta contracción mundial se produjo básicamente en el primer semestre de 2020, cuando las políticas sanitarias fueron más duras, y comenzó a recuperarse de manera inmediata al inicio del segundo semestre del mismo año, cuando las medidas de distanciamiento comenzaron a flexibilizarse en algunos países, América Latina sufrió un impacto mayúsculo en esta coyuntura sanitaria, ya que la crisis económica y social se prolongó más allá de lo padecido en otras partes del mundo y se convirtió en la región más afectada debido a las dinámicas que en las últimas décadas mantuvieron vigente su condición estructural de dependencia. Esas dinámicas se ven expresadas particularmente en su papel subordinado dentro del encadenamiento global y en el conjunto del comercio internacional fuertemente afectado por la reducción de los intercambios comerciales; su vocación primaria y la caída de los precios de estos productos; el empeoramiento de las condiciones fi-

nancieras mundiales que engrosó buena parte de las deudas externas de los países; una menor demanda de servicios turísticos, que son el motor económico de un número importante de países de la región, y la reducción de las remesas.

De esta manera, por ejemplo, la caída del PIB en 2020 en esta región fue del 6.8 %, casi el doble en comparación con el promedio mundial (CEPAL, 2021b). Por otra parte, en la etapa más crítica de la pandemia, de diciembre de 2019 a mayo de 2020, la caída del volumen del comercio mundial de bienes fue del -18.3 % en exportaciones y -15.8 % en importaciones, mientras que a nivel regional el porcentaje fue mucho mayor: -26.1 % y -27.4 %, respectivamente (CEPAL, 2020c); asimismo, en todo el 2020, el valor de las exportaciones regionales se redujo un 10 % (CEPAL, 2021a) frente a un 8 % a nivel mundial (OMC, 2021) y, además, América Latina tuvo una menor recuperación que el promedio mundial respecto a los volúmenes exportados en los ocho primeros meses de 2021 con un 7 % respecto al 12 % global (CEPAL, 2021b).

Sin embargo, aunque la emergencia sanitaria provocó un duro golpe a la economía de la región, como se expuso líneas arriba, desde años anteriores ésta ya se encontraba sobre una base muy endeble, y la pandemia sólo terminó por acentuar la crisis. Muestra de ello fue que, en el decenio posterior a la crisis financiera mundial (2010-2019), la tasa de crecimiento del PIB regional disminuyó del 6 % al 0.2 % en promedio; de hecho, el periodo 2014-2019 fue el de menor crecimiento desde la década de los cincuenta (0.4 %) (CEPAL, 2020b). Asimismo, la deuda pública bruta de los Gobiernos centrales creció considerablemente en el último periodo, pasando del 30.6 % del PIB en 2010 a un 46 % del PIB registrado en 2019 e incrementando 9.3 puntos porcentuales en 2020 al registrar un 55.3 % del PIB (CEPAL, 2020a).

La forma en que América Latina padeció los estragos de la crisis contemporánea del sistema imperialista se tradujo en el declive de su economía durante este periodo; la caída fue a tal grado que se ha llegado a hablar de una *segunda década perdida*, marcada —al igual que la de los ochenta— por el estancamiento económico y el deterioro social (Bona y Flores, 2022). En consecuencia, las condiciones de vida, sociales y laborales de la población sufrieron graves deterioros y una ofensiva por parte de las clases y sectores dominantes, quienes endurecieron los métodos para incrementar los niveles de explotación del trabajo y la depreciación de la fuerza de trabajo.

Como señala la CEPAL (2021a), después de más de un decenio de crecimiento relativamente acelerado en Latinoamérica, durante el que aumentó la participación laboral y disminuyó la desocupación y la informalidad laboral, desde 2015 los indicadores del mercado de trabajo muestran tendencias

adversas, caracterizadas por el paulatino incremento de la desocupación y el empeoramiento de la calidad del empleo, situación que se agravó drásticamente por los profundos efectos de la crisis sanitaria, económica y social causada por la pandemia de covid-19; esto ha llevado a una fuerte contracción del empleo en los países de la región, sobre todo por la progresiva incapacidad de absorber la oferta de mano de obra y crear empleos de carácter formal, con ingresos laborales más altos y estables, y dar cobertura a los sistemas de protección social.

Entre las consecuencias más significativas de esta situación se encuentra el aumento en la tasa de desocupación, la cual pasó del 6.3% en 2008 al 8% en 2019, y al 10.6% en 2020 (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2021a); se estimaba que antes de la pandemia esta tasa incluía aproximadamente 26.3 millones de personas que buscaban un empleo sin conseguirlo (CEPAL y OIT, 2020). Por otra parte, en cuanto a la informalidad es muy significativo su aumento en el último periodo, ya que, tras un avance en materia de formalización entre 2003 y 2014, desde ese último año la informalidad ha venido incrementándose sistemáticamente, pasando de representar el 49.5% del total de los ocupados en 2014 a concentrar el 50.6% en 2018 y el 51% en 2019 (OIT, 2020). Además, debido a la emergencia sanitaria, alrededor de 26 millones de personas perdieron sus trabajos durante 2020 (OIT, 2021b).

En este mismo contexto, la recuperación parcial del empleo desde la segunda mitad de 2020 fue liderada por las ocupaciones informales, las cuales representaron alrededor del 70% o más de la creación neta de trabajo a partir de este periodo y hasta mediados de 2021 (OIT, 2021b). En la misma sintonía, en la década de 2010 hubo una desaceleración del crecimiento de los salarios mínimos reales. Particularmente, desde 2014 la tendencia de los aumentos salariales ha sido decreciente, y en 2019 la mediana de las tasas de crecimiento del salario real del empleo registrado fue la más baja de los últimos años (1%) (CEPAL y OIT, 2020).

Adicionalmente, como señala la OIT, en los últimos dos decenios el número total de horas trabajadas a nivel global ha aumentado en término medio; sin embargo, dentro de esta tendencia el promedio de las horas trabajadas disminuyó en los países de ingreso más alto, y aumentó en los países de ingreso más bajo, particularmente esto ocurrió desde el peor momento de la Gran Recesión desencadenada por la crisis financiera de 2008 (OMC, 2017). Específicamente al hablar de América Latina, el promedio de horas efectivas de trabajo semanales en 2019 fue de 40.4 horas. Aunque esta cifra se ubicó por debajo de la media mundial, que fue de 44.2 horas, estuvo por encima del promedio de horas de trabajo semanales de las regiones y economías desarrolladas, es

decir, de América del Norte y Europa septentrional, meridional y occidental (36.9 horas)⁶.

De igual manera, persiste una situación desigual con los trabajadores que tienen una semana laboral de más de 48 horas, pues las extensas jornadas les generan profundos y múltiples efectos negativos. Esta condición se da principalmente por los bajos salarios que se pagan por hora, ya que los trabajadores a menudo tienen que trabajar más horas sólo para poder cubrir sus gastos del mes. Aproximadamente, en 2019, antes del inicio de la pandemia, un tercio de la población ocupada mundial (35.4%) trabajaba más de 48 horas semanales. La proporción de trabajadores con una semana de trabajo larga es sustancialmente menor en los países desarrollados que en los subdesarrollados, esto es, las tasas más altas se encuentran en las economías más pobres y con menor ingreso. Así pues, es de esperar que América Latina tenga un mayor porcentaje de trabajadores con una semana laboral de más de 48 horas (19.5%) que el de las economías centrales y desarrolladas: América del Norte (13.8%) y Europa septentrional, meridional y occidental (11.6%)⁷.

Asimismo, después de más de una década de avances en la reducción de la pobreza y pobreza extrema en América Latina, a partir de 2015 volvieron a aumentar. En ese año, el porcentaje de la población de la región que se encontraba en esa circunstancia era del 29.8% en pobreza y 10.4% en pobreza extrema, que traducido en millones de personas son 171 y 52, respectivamente. En los años siguientes, el incremento fue constante, pues creció 0.7 puntos porcentuales promedio por año hasta 2019, año en que el 30.5% de la población se encontraba en situación de pobreza, porcentaje equivalente aproximadamente a 187 millones de personas; de éstas, 70 millones, es decir, 11.3% de la población, se encontraban en situación de pobreza extrema.

Finalmente, en 2020 la situación se agravó: el 33% de la población de América Latina se encontraba en situación de pobreza y un 13.1% vivía en condiciones de pobreza extrema. Esto significa que aproximadamente 204 millones de personas no tenían ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y de ellas 81 millones carecían incluso de los recursos para adquirir una canasta básica de alimentos. En otras palabras, la tasa de pobreza se ubicó en un nivel similar al de finales de la década del 2000, mientras que la pobreza extrema se elevó a niveles registrados veinte años atrás (CEPAL, 2022). Esto

6 De acuerdo con la OIT (2023), las regiones con los promedios más altos de horas de trabajo semanales son Asia meridional (50.9 horas) y Asia oriental (49.5 horas).

7 Según los datos de la OIT (2023), las proporciones más elevadas de trabajadores con una semana laboral larga se registran en Asia meridional (57.1%) y Asia oriental (47.7%). África es el segundo continente con mayor proporción de trabajadores con semanas laborales largas (27.2%), sobre todo África septentrional (40.0%).

contrasta con el saldo positivo de los multimillonarios de la región, que incrementaron su patrimonio un 14 % entre 2019 y 2021 (CEPAL, 2022).

Por otra parte, si bien debido a la pandemia y a la crisis sanitaria se ampliaron las medidas y programas de protección social, principalmente orientados al tema de salud y reactivación económica, en los últimos años hubo una disminución de la protección social, tanto la vinculada a los aportes realizados en función de la inserción laboral de los trabajadores (contributiva) como la financiada exclusivamente a través de impuestos generales (no contributiva), lo que arrojó la desprotección de grupos y sectores sociales principalmente en materia de sistemas de pensiones y salud, un fenómeno que se asocia con el alto nivel de informalidad laboral y la pérdida de sistemas universales de protección social.

Esto se vio reflejado en la disminución del porcentaje de cobertura efectiva del sistema de pensiones en la población económicamente activa, la cual pasó de un notable incremento entre 2000 y 2009 (de 35.4 % pasó a 43.5 %) a tener entre 2010 y 2019 un crecimiento considerablemente menor (de 45.5 % pasó a 46.8 %). Esta situación se agravó con la crisis por covid-19, pues se intensificó la caída que ya se observaba en 2019: se registró una reducción de 2.1 puntos porcentuales en la cobertura, que llegó al 44.7 % en 2020, y representó una pérdida agregada de 4 182 304 de cotizantes entre 2020 y 2019 (CEPAL, 2022).

Por su parte, la pandemia colocó los reflectores sobre los sistemas de salud en la región, destacando las dificultades de financiamiento, el bajo gasto público, los altos niveles de gasto privado provenientes del bolsillo de las personas y la fragmentación de los sistemas, que en su conjunto condicionan la cobertura, capacidad y calidad en la atención a la población. Por ejemplo, hasta 2019, poco más de la mitad del total del gasto en salud en América Latina provenía de fuentes públicas (56 %), lo que marca una notable diferencia con otras regiones que cuentan con sistemas de salud más desarrollados, como los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), donde el 76 % del gasto es de origen público (CEPAL, 2022).

Por otro lado, antes de la crisis sanitaria, sólo el 60.5 % de la población ocupada estaba afiliada o cotizaba en los sistemas de salud (CEPAL, 2021a). Además, la disponibilidad promedio de 20 médicos por cada 10 000 habitantes en la región está muy por debajo de la cifra promedio de 35 médicos por cada 10 000 habitantes que alcanzan los países de la OCDE y de los parámetros recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que es de un mínimo de 30 médicos por cada 10 000 habitantes, y una situación similar se vive en cuanto al número de camas hospitalarias disponibles: mientras que en América Latina hay 2.0 por cada 1000 habitantes, los países de la OCDE cuentan con 4.8 por cada 1000 habitantes, una diferencia muy marcada (CEPAL, 2022).

Conclusiones

Lejos de que América Latina supere la condición de dependencia, ésta continúa estando vigente; incluso, se podría decir que se ha vuelto más fuerte en los últimos años como parte del proyecto de reestructuración del capitalismo mundial a partir de la crisis del 2007, donde, lejos de poner fin a la condición de subordinación en el seno de las economías latinoamericanas, o al menos revertir su tendencia, se reforzaron, agudizaron y acentuaron las relaciones y mecanismos de dependencia, en particular los vinculados con la superexplotación del trabajo.

Gran parte de este resultado se debió a la derrota del movimiento revolucionario mundial, la embestida contra los trabajadores y la reorganización de los mercados laborales, en donde destaca el incremento de trabajadores disponibles para el capital a través de la masificación del trabajo femenino; la nueva masa de trabajadores provenientes del derrumbe del llamado socialismo real; la incorporación de la economía china al mercado mundial y su enorme cantidad de población; el aumento de la participación de niños y ancianos en el mundo del trabajo, y la migración de trabajadores del mundo subdesarrollado a las economías centrales. En conjunto, estos procesos ensancharon el propio ejército industrial de reserva. También se hicieron presentes modificaciones en los procesos de trabajo detonadas por los propios cambios tecnológicos y el estallido de la era digital, que permitieron acelerar los ritmos y la intensificación de la producción; someter a un mayor control el trabajo, y aumentar la productividad. Además, como parte de esta derrota, se hicieron amplios los regímenes y las relaciones laborales caracterizados por la fuerte tendencia hacia la conjunción de múltiples procesos como la flexibilización, la informalidad, la precarización y la tercerización, que afectaron gravemente las condiciones de trabajo, salariales y de vida de millones de trabajadores.

Este contexto ejerció fundamentalmente una presión a la baja sobre los salarios y las condiciones de trabajo en las regiones y economías dependientes, lo que está provocando una nueva transformación productiva mundial que hasta el momento no vislumbra buenas señales para la región, puesto que, si el imperialismo y la dependencia siguen vigentes, difícilmente América Latina podrá superar su condición como región subordinada a la dinámica del mercado mundial.

Referencias

Amin, S. (1980, septiembre-octubre). Reflexiones sobre la teoría del imperialismo. *Nueva Sociedad*, (50), 5-24. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/780_1.pdf

Anderson, P. (1987). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. México: Siglo XXI.

Bagú, S. (1992). *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*. México: Conaculta; Grijalbo.

Bona, L. M., y Flores Zendejas, J. (2022). La gran depresión y las dos «décadas perdidas». Una mirada comparativa de las crisis en Latinoamérica bajo los cambios en la hegemonía global. *Cuadernos de Economía Crítica*, 8(16), 13-41. <https://sociadeconomiacritica.org/ojs/index.php/cec/article/view/301>

Brenner, R. (2009, junio). Un análisis histórico-económico clásico de la actual crisis. *Apuntes del CENES*, XXVIII(47), 11-22. <https://www.redalyc.org/pdf/4795/479549575002.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2009). *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Políticas para la generación de empleo de calidad*. Santiago de Chile: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1068/1/S0900483_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2010). *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Impacto distributivo de las políticas públicas*. Santiago de Chile: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1070/1/2009-2010_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016). *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe. La región frente a las tensiones de la globalización*. Santiago de Chile: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40744/1/S1601274_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020a). *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Principales condicionantes de las políticas fiscal y monetaria en la era pospandemia de COVID-19*. Santiago de Chile: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46070/89/S2000371_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020b). *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45602/1/S2000313_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020c, 6 de agosto). Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística. *Informe especial*, (6), 1-24. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/1/S2000497_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021a). *Panorama social de América Latina, 2020*. Santiago de Chile: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46687/8/S2100150_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021b). *Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe, 2021. En busca de una recuperación resiliente y sostenible*. Santiago de Chile: CEPAL <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47535-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-2021-busca>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022). *Panorama social de América Latina, 2021*. Santiago de Chile: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47718/1/S2100655_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023). *Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe, 2022. El desafío de dinamizar las exportaciones manufactureras*. Santiago de Chile: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48650/1/S2200846_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y Organización Internacional del Trabajo (2020). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Santiago de Chile: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45557/4/S2000307_es.pdf

Dobb, M. (1971). *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Engels, F. (1847, 3 y 7 de octubre). Los comunistas y Karl Heinzen. *Deutsche-Brüsseler-Zeitung*, (79/80). <https://saludproletarios.files.wordpress.com/2018/02/heinzen.pdf>

Esquivel Hernández, G. (2022, 11 de noviembre). *México frente a la re-globalización*. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/presentaciones/%7B14B216BB-8C1E-FE0E-D072-6F63415E4AA8%7D.pdf>

Frank, A. (1973). *Lumpenburguesía: lumpen desarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*. Buenos Aires: Ediciones Periferia.

García Herrero, A. (2019). De la globalización a la desglobalización: enfoque sobre el comercio. *Economistas*, (165), 33-52. <https://privado.cemad.es/revistas/online/Revistas/Economistas-165.pdf/170>

Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Akal.

Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador; Traficantes de Sueños.

Hobsbawm, E. (2009). *La era del imperio. 1875-1914*. Barcelona: Crítica.

Hobsbawm, E. (2010). *La era del capital. 1848-1875*. Buenos Aires: Paidós; Crítica.

Lenin, V. (1972). *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Santiago de Chile: Quimantú.

Lenin, V. (1973). El imperialismo, fase superior del capitalismo. En *Obras. Tomo V (1913-1916)* (pp. 167-210). Moscú: Progreso.

Luxemburgo, R. (1967). *La acumulación del capital*. México: Grijalbo.

Luxemburgo, R. (2015). *Reforma o revolución*. Madrid: Akal.

- Luxemburgo, R. (2017). *La crisis de la socialdemocracia*. Madrid: Akal.
- Mandel, E. (1972). *El capitalismo tardío*. México: Era.
- Mandel, E. (1985). La teoría marxista de las crisis y la actual depresión económica. *Coyoacán*, (17/18), 1-8. <http://gesd.free.fr/mandel83.pdf>
- Marini, R. (1976). *Subdesarrollo y revolución*. México: Siglo XXI.
- Marini, R. (1979). *Dialéctica de la dependencia*. México: Era.
- Marini, R. (1981). La acumulación capitalista dependiente y la super explotación del trabajo. *Cuaderno Universitario*, (2), 1-10.
- Marx, K. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*. 1857-1858 (Vol. 1). México: Siglo XXI.
- Marx, K. (2009a). *El capital. Crítica de la economía política* (T. I, Vol. 3). México: Siglo XXI.
- Marx, K. (2009b). *El capital. Crítica de la economía política* (T. III, Vol. 6). México: Siglo XXI.
- Marx, K., y Engels, F. (2015). «Manifiesto del Partido Comunista». En K. Marx, *Antología* (pp. 110-147). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Organización Internacional del Trabajo (2020). *Panorama laboral en tiempos de la COVID-19. Impactos en el mercado de trabajo y los ingresos en América Latina y el Caribe*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_749659.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (2021a). *Panorama laboral 2021. América Latina y el Caribe*. Lima: OIT. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_836196.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (2021b). *Serie panorama laboral en América Latina y el Caribe 2021. Empleo e informalidad en América Latina y el Caribe: una recuperación insuficiente y desigual*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_819022.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (2023). *Tiempo de trabajo y conciliación de la vida laboral y personal en el mundo*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_883389.pdf
- Organización Mundial del Comercio (2010). *Informe sobre el comercio mundial 2010. El comercio de recursos naturales*. https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/world_trade_report10_s.pdf
- Organización Mundial del Comercio (2017). Funcionamiento del mercado de trabajo: tendencias y marco analítico. En *Informe sobre el comercio mundial 2017. Comercio, tecnología y empleo* (pp. 24-79). https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/wtr17-2_s.pdf
- Organización Mundial del Comercio (2021). Comercio y crecimiento económico mundiales, 2020-2021. En *Examen estadístico del comercio mundial de 2021* (pp. 20-39). Ginebra: OMC. https://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/wts2021_s/wts2021chapter03_s.pdf

- Osorio, J. (2009). *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*. México: UAM-Xochimilco; Itaca.
- Osorio, J. (2014). Fundamentos de la superexplotación. *Veredas*, (29), 7-35.
- Osorio, J. (2016). El marxismo latinoamericano y la teoría de la dependencia. En *Teoría marxista de la dependencia* (pp. 43-78). México: UAM-Xochimilco; Itaca.
- Osorio, J. (2017). El despliegue del capital en el Estado-nación y en el sistema mundial. En *Sistema mundial, intercambio desigual y renta de la tierra* (pp. 9-36). México: Itaca.
- Osorio, J. (2018). Acerca de la superexplotación y el capitalismo dependiente. *Cuadernos de Economía Crítica*, 4(8), 153-181. <https://www.redalyc.org/journal/5123/512357697009/html/>
- Roberts, M. (2020, 27 de septiembre). Más sobre la tasa de ganancia mundial. *Sin Permiso*. <https://www.sinpermiso.info/textos/mas-sobre-la-tasa-de-ganancia-mundial>
- Roberts, M. (2022, 30 de abril). ¿Ha terminado la globalización? *Sin Permiso*. <https://www.sinpermiso.info/textos/ha-terminado-la-globalizacion>.
- Roel, S. (2022, 19 de septiembre). El fin de la globalización. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/el-fin-de-la-globalizacion/>
- Santos, T. dos (1986). *Imperialismo y dependencia*. México: Era.
- Sweezy, P. (1973). *Teoría del desarrollo capitalista*. México: Fondo de Cultura Económica.

